

## CEDULA DE PUBLICACIÓN

| Guadalajara, Jalisco, siendo las 14:10 horas del día 26 veintiséis de septiembre del año 2024, en las instalaciones que ocupa el Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Jalisco, ubicadas en la calle Vidrio #1604, colonia Americana, del municipio de Guadalajara, Jalisco la suscrita Secretaria General de este Órgano Partidista hago:                                 |
|--|
| CONSTAR Y CERTIFICO  |
| Que en cumplimiento a los Reglamento y Estatutos del Partido Acción Nacional, se colocó en los estrados físicos y electrónicos a través de la página <a href="https://panjal.org.mx/estrados">https://panjal.org.mx/estrados</a> de este órgano partidista la I FE DE ERRATAS A LA CONVOCATORIA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN JALISCO |
| Cedula de publicación que se fija junto a las mencionadas providencias, convocatoria y lineamientos. Lo anterior para efectos de dar publicidad a la misma.  |
| misma.   |
| "Por una patria ordenada y generosa y una vida mejor y más digna para todos "  |
| CLAUDIA IMELDA SALDAÑA ASCENCIO  |
| SECRETARIA GENERAL DEL COMITÉ DIRECTIVO  |

ESTATAL DEL PAN EN JALISCO.





Con fundamento en lo establecido por el artículo 77 inciso b) del Reglamento de Órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional y demás normas reglamentarias y estatutarias, se emite I FE ERRATAS a la convocatoria de la Sexta Sesión Extraordinaria del Consejo Estatal del Partido Acción Nacional en Jalisco emanada de esta Secretaria General en fecha 25 de Septiembre del año 2024.

## Antecedentes:

PRIMERO. Con fecha 25 de septiembre del año en curso la Secretaria general del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción publicó en los estrados físicos y electrónicos PROVIDENCIAS EMITIDAS POR EL PRESIDENTE NACIONAL, CON RELACIÓN A LA AUTORIZACIÓN DE LA CONVOCATORIA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN JALISCO, ASÍ COMO LOS LINEAMIENTOS PARA LA ELECCIÓN DE LA PRESIDENCIA, SECRETARÍA GENERAL E INTEGRANTES DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL EN JALISCO.

**SEGUNDO.** Que derivado de lo anterior esta Secretaria General tuvo a bien publicar en los estrados físicos y electrónicos del Comité Directivo Estatal las providencias antes mencionadas.

## Considerando:

**PRIMERO.** Que dentro de las providencias referidas se encuentra la convocatoria de la Sexta Sesión Extraordinaria del Consejo Estatal del Partido Acción Nacional en Jalisco emanada de esta Secretaria General en fecha 25 de Septiembre del año 2024, sin embargo, por un error involuntario se asentó en la misma que se convoca a las y los integrantes del Consejo Estatal del Partido Acción Nacional en el estado de Jalisco para el período 2024 a 2027.

**SEGUNDO.** Por tal motivo, resulta procedente emitir la **I FE DE ERRATAS**, a efecto de que en la convocatoria correspondiente sea dirigida a las y los integrantes del Consejo Estatal del Partido Acción Nacional en el estado de Jalisco para el período **2022 a 2025**.

**TERCERO.** Para efectos de la presente fe de erratas, se tomará como parámetro el contenido de la convocatoria mencionada con antelación y el contenido de la presente:

| DICE:  | DEBE DE DECIR:                                  |
|--|---|
| "se convoca a las y los integrantes del Consejo  | "se convoca a las y los integrantes del Consejo |
| Estatal del Partido Acción Nacional en el estado |   |
| de Jalisco para el período <b>2024 a 2027"</b>   | de Jalisco para el período <b>2022 a 2025</b> " |



## **FE DE ERRATAS**

**PRIMERO.** Se emite la presente **I FE DE ERRATAS** al a la convocatoria de la Sexta Sesión Extraordinaria del Consejo Estatal del Partido Acción Nacional en Jalisco.

**SEGUNDO.** Hágase del conocimiento de la Secretaria General del Comité Ejecutivo Nacional y Comisión Estatal de Procesos Electorales de Jalisco, para los efectos legales a que haya lugar.

TERCERO. Publiquese en los estrados físicos y electrónicos del Comité Directivo Estatal.

CLAUDIA-IMELDA SALDAÑA ASCENCIO SECRETARIA GENERAL DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PAN EN JALISCO.

